

Contrato nº: 136/2019

Asunto: Prórroga de contrato

A la vista del informe suscrito por el Jefe del Área de Prevención, Seguridad y Salud, relativo a la prórroga del **contrato nº 136/2019** referente a los **“SERVICIOS DE GRADUACIÓN Y SUMINISTRO DE GAFAS DE SEGURIDAD GRADUADAS PARA CANAL DE ISABEL II, S.A.”**, suscrito con la empresa PASTOR EPPS, S.L. (B85066116), **se acuerda la prórroga del contrato por un periodo de tres (3) meses, desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de octubre de 2024, ambos inclusive, por un importe de 326,58 Euros, IVA excluido.**

No obstante, lo anterior, Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho de resolver el contrato nº 136/2019 en caso de que entre en vigor, antes de la finalización del mismo, el contrato nº 233/2023 que lo sustituirá.

Lo que se comunica para su conocimiento a los efectos oportunos.

Consejero Delegado

Firmado electronicamente por: Mariano
González Sáez
En la fecha y hora 22.07.2024 14:37:43 CEST

Mariano González Sáez

Para los trámites y aspectos derivados de esta prórroga, deberán ponerse en contacto con la Subdirección de Contratación de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., calle Santa Engracia, núm. 125 – 28003 Madrid, teléfono 91.545.10.00 – extensión 2161.